INFORME DE RESULTADOS PRETEST

Estrategia PIC Educación: "Aprender para Cuidarnos"

Instrumento aplicado: Pretest – Estrategia PIC Educación "Aprender para Cuidarnos"

Objetivo: Evaluar los conocimientos, actitudes y percepciones frente a los derechos humanos en salud mental, el estigma, la capacidad jurídica, la recuperación y la participación social antes del desarrollo del proceso formativo.

Número de participantes: 14 personas

Fecha de aplicación: 28 de mayo de 2026

N	PARTICIPANTES	CONOCIMIENTOS PUNTAJE TOTAL MAXIMO = 5	ACTITUDES PUNTAJE TOTAL MAXIMO=20	PREGUNTAS ABIERTAS CORRECTAS PUNTAJE MAXIMO=2	PUNTAJE PRE TEST CALIFICADOS
1	BLANCA SALAZAR	5	8	2	15
2	MARIA GLADYS BENITEZ	3	7	2	12
3	ALBA MERY HERRERA	3	9	2	14
4	LUZ ELENA DIAZ	3	13	2	15
5	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ	4	9	2	15
6	SILVANA ARBELAEZ	3	9	2	14
7	MARIA PAULA RUIZ	4	7	2	13
8	GLORIA INES GONZALEZ	3	5	2	10
9	GLORIA INES ACEVEDO	3	6	2	11
10	GLORIA STELLA DELGADO	2	8	2	12
11	DORA ELSY ESTRADA	4	3	2	9
12	MARY LUZ SANCHEZ	3	9	2	14
13	OLGA BEATRIZ RODRIGUEZ	4	13	2	19
14	ALEJANDRO HERNANDEZ GIRALDO	4	12	2	18

2. RESULTADOS CUANTITATIVOS

Sección A. Conocimientos

La sección de conocimientos tuvo un puntaje máximo de 5 puntos. Los resultados obtenidos oscilaron entre 2 y 5 puntos.

Indicador	Resultado
Puntaje máximo posible	5
Puntaje máximo obtenido	5
Puntaje mínimo obtenido	2
Promedio grupal	3,43
Porcentaje de logro	68,6%

Interpretación de Conocimientos

De acuerdo con los criterios establecidos:

• Puntaje bajo: 0 a 2 puntos.
• Puntaje medio: 3 a 4 puntos.
• Puntaje alto: 5 puntos.

Los resultados evidencian que la mayoría de los participantes se ubicó en el nivel medio de conocimientos. Esto indica que poseen nociones básicas sobre derechos humanos en salud mental, participación social, recuperación y autonomía; sin embargo, aún presentan vacíos conceptuales en aspectos específicos relacionados con la capacidad jurídica, la toma de decisiones con apoyos y la comprensión del estigma institucional.

Solo una participante alcanzó el nivel alto de conocimientos, mientras que una participante se ubicó en nivel bajo. La distribución de los resultados confirma la necesidad de fortalecer los contenidos educativos contemplados en la estrategia.

Sección B. Actitudes

La sección de actitudes tuvo un puntaje máximo de 20 puntos.

Indicador	Resultado
Puntaje máximo posible	20
Puntaje máximo obtenido	13
Puntaje mínimo obtenido	3
Promedio grupal	8,93
Porcentaje de logro	44,6%

Interpretación de Actitudes

Según los criterios definidos:

• 5 a 10 puntos: Actitudes poco favorables.
• 11 a 15 puntos: Actitudes en proceso de cambio.
• 16 a 20 puntos: Actitudes favorables.

Los resultados muestran que el grupo continúa concentrándose principalmente en el rango de actitudes poco favorables, con un promedio grupal de 8,93 puntos. Esto evidencia la presencia de creencias y percepciones que pueden limitar el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con trastornos mentales.

Aunque varios participantes reconocen la importancia de la participación social y de los derechos humanos, persisten concepciones relacionadas con la necesidad de prácticas coercitivas y dudas sobre la capacidad de decisión de las personas con trastornos mentales. Estos hallazgos refuerzan la importancia de implementar acciones de sensibilización orientadas a la reducción del estigma y al fortalecimiento de una cultura basada en el respeto, la inclusión y la autonomía.

Sección C. Preguntas Abiertas

La totalidad de los participantes obtuvo el puntaje máximo de 2 puntos.

Análisis Cualitativo

Las respuestas permitieron identificar que los participantes asocian la atención en salud mental basada en derechos humanos con conceptos como:

• Respeto.
• Igualdad.
• Buen trato.
• Inclusión.
• Atención digna.
• Acceso a los servicios de salud.
• No discriminación.

Asimismo, identificaron diversas barreras para la participación social en salud, entre ellas:

• Falta de información sobre espacios de participación.
• Escasa difusión de actividades comunitarias.

- Dificultades económicas.
- Problemas de transporte.
- Distancia geográfica.
- Falta de tiempo.
- Desinterés comunitario.
- Poca confianza hacia algunas instituciones.

Las respuestas evidencian una comprensión inicial del enfoque de derechos humanos y una adecuada capacidad para reconocer factores que limitan la participación social dentro de la comunidad.

3. RESULTADO GLOBAL DEL PRETEST

Indicador	Resultado
Puntaje máximo posible	27
Puntaje máximo obtenido	19
Puntaje mínimo obtenido	9
Promedio grupal	13,64
Porcentaje global de logro	50,5%

Interpretación Integral

Los resultados globales evidencian que los participantes cuentan con una base inicial de conocimientos sobre salud mental y derechos humanos; sin embargo, las actitudes identificadas muestran la necesidad de profundizar en aspectos relacionados con la autonomía, la capacidad jurídica, la participación social y la eliminación del estigma.

El análisis permite concluir que existe una brecha importante entre el conocimiento conceptual y la interiorización de actitudes plenamente favorables hacia el enfoque de derechos humanos. Aunque los participantes reconocen conceptos básicos relacionados con dignidad, respeto e inclusión, aún persisten creencias y representaciones sociales que pueden favorecer prácticas discriminatorias o limitar la participación efectiva de las personas con trastornos mentales.

Las respuestas cualitativas complementan estos hallazgos al evidenciar que la comunidad identifica barreras reales para la participación social y reconoce la importancia de garantizar una atención digna y respetuosa. No obstante, se requiere fortalecer el conocimiento sobre mecanismos de participación,

empoderamiento ciudadano, capacidad jurídica y recuperación basada en derechos.

4. CONCLUSIÓN

El pretest permitió establecer una línea base confiable para el desarrollo de la estrategia "Aprender para Cuidarnos". Los resultados muestran un nivel medio de conocimientos, actitudes predominantemente poco favorables y una comprensión básica del enfoque de derechos humanos en salud mental.

La inclusión del participante adicional genera un ligero aumento en el promedio global, pasando de 13,31 a 13,64 puntos y elevando el porcentaje global de logro de 49,3% a 50,5%, manteniéndose la necesidad de fortalecer conocimientos y transformar actitudes relacionadas con los derechos humanos en salud mental.

Estos hallazgos justifican plenamente la implementación de los encuentros formativos programados, orientados a fortalecer conocimientos, transformar actitudes estigmatizantes y promover prácticas comunitarias más inclusivas, participativas y respetuosas de la dignidad humana.



Maryuri Andrea Zapata

Psicóloga Pic

T.P: 222307